

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y MONTAJE DE OBRAS DE ARTE PARA LA EXPOSICIÓN “ CON EL CORAZÓN EN LA MANO. ANATOMÍA Y JUICIO” EN EL MUSEO DE MÁLAGA.

Expediente núm.: CONTR 2025 0000341208

A la vista de la memoria de justificación de la necesidad de contratación del servicio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

RESUELVO,

PRIMERO.- Iniciar el expediente para contratar el servicio de transporte y montaje de obras de arte para la exposición “ Con el Corazón en la Mano. Anatomía y Juicio”, en el Museo de Málaga, por un presupuesto máximo de doce mil trescientos once euros con ochenta y cinco céntimos (12.311,85 €) a lo que habrá que añadir el importe de dos mil quinientos ochenta y cinco euros con cuarenta y nueve céntimos (2.585,49 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de catorce mil ochocientos noventa y siete euros con treinta y cuatro céntimos (14.897,34 €) con cargo al presupuesto del año 2025 y un valor estimado del mismo importe al no contemplar prórrogas ni modificaciones.

SEGUNDO.- El contrato tendrá un periodo de duración desde el 20 de junio de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiic@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		13/05/2025 09:38:33	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2mMBOdGFS75h1xw6z49ld29Oa		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/